

DECRETO N° AP – 750 / 2017 /

REF: Cometido Sr. Alcalde y Directora de Obras Municipales a la Cuidad Iquique, I Región de Tarapaca.-

COLINA, 25 de Agosto de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La invitación del Subgerente de Proyectos Habitacionales y Gerente General Inmobiliaria Mi Casa Loga Ltda.; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Específico que indica:

Rut	Funcionario	
07.591.497-0	Mario Olavarría Rodríguez	Alcalde titular del grado 4°, de la planta de Alcaldes
10.225.662-K	Angela Prado Concha	Titular del grado 9° de la planta de Directivos

Los días 07 y 08 de Septiembre de 2017, quienes visitarán Proyectos Habitacionales en la Cuidad de Iquique, I Region de Tarapaca.

2.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático parcial del 40%, de acuerdo al siguiente detalle:


Funcionario	Monto viático	Ítem	Denominado
Mario Olavarría Rodríguez	61.362.	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
Angela Prado Concha	\$ 43.470.-	215-21-02-004-006-000	Comisiones de servicio en el país

3.- Impútese el gasto por concepto de viatico que signifique el presente cometido, al ítem **215-21-01-004-006-000**, “COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS”, correspondiente al presupuesto municipal del año 2017


4.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a cubrir los gastos por concepto de hospedaje para el cumplimiento del presente cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) AMORY HORMAZABAL YAÑEZ, Secretario Municipal (S)



AMORY HORMAZABAL YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MOR/AHY/MNQ/Igl.-

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo